

PETICIONES DEL OYENTE: TRATAMIENTO PREFERENTE A EMPLEADOS/AS

CCOO nos referimos a la operación de compra por BBVA de un paquete accionarial del Türkiye Garanti Bankası y la ampliación de capital que ha motivado. Tenemos la información que se ha hecho pública y como queremos poder conformar una opinión, hemos pedido a Recursos Humanos que nos la amplíe.

No obstante, la ampliación de capital, que además está asegurada, nos parece una buena operación, por ello creemos que el personal debe poder participar acudiendo a la misma y BBVA debe facilitarlo.

Ante la oferta que se está haciendo a los accionistas de suscripción de acciones, CCOO hemos pedido al Banco un **TRATAMIENTO PREFERENTE** para los empleados y empleadas que deseen acudir a la ampliación de capital, a saber:

---Un préstamo **SIN INTERÉS** para cubrir las peticiones de los posibles interesados, con un límite de 2.000 acciones.

---Un préstamo **SIN INTERÉS** para aquellos empleados y empleadas que no son accionistas y que puedan tener interés en implicarse en el capital de BBVA, en las mismas condiciones de precio, y el mismo límite de acciones (2.000).

No obstante, la mejor opción sería aprovechar la oportunidad de la puesta en circulación de tal cantidad de acciones para que el Banco diera la paga por el 150 aniversario, pedida en su día y que fue un auténtico clamor.

COMFIA-CCOO en BBVA, tu sindicato útil y eficaz

Para consultas o afiliarte, contacta con tu Delegado o Delegada de CCOO
o al correo-e: bbvaccOO@comfia.ccoo.es